

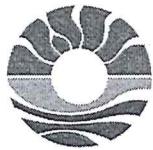


PROGRAMAS AMBIENTALES DE LA DIRECCIÓN DE MANEJO DE RECURSOS NATURALES



2025





MUNICIPIO DE
BENITO JUÁREZ
QUINTANA ROO

DIRECCIÓN GENERAL
DE ECOLOGÍA

PROGRAMA DE REFORESTACIÓN MUNICIPAL





NOMBRE DEL PROGRAMA

Programa de Reforestación Municipal.

OBJETIVOS

- Rescatar espacios que han sido impactados mejorando la calidad del sitio mediante la participación de los diferentes sectores en la plantación de especies arbóreas y asimismo crear una cultura de la importancia de la flora nativa representativa de la región.
- Mantener el germoplasma natural de la región, seleccionando especies nativas con potencial ornamental.
- Identificar las principales áreas con mayor temperatura en el municipio y mitigar la afectación ambiental por medio de acciones de reforestación en dichas zonas.

ALCANCE

Este programa pretende recuperar un mayor número de espacios que han sido impactados por diversas actividades antropogénicas o naturales ocasionando la degradación del suelo, pérdida total del sustrato y la cobertura vegetal, mediante la plantación de especies nativas, creando áreas verdes que puedan ser sitios de convivencia familiar, refugio da la fauna asociada, etc.

BENEFICIARIOS

La reforestación es la acción de sembrar especies nativas, repoblando un área que ha sido impactada por cuestiones naturales o antropogénicas, teniendo un efecto positivo para la mejora ambiental y de los recursos. Esta actividad es una acción imprescindible para la supervivencia del hombre y otros seres vivos en el planeta.

Por lo tanto, es necesario concientizar a la sociedad de que la reforestación es un arma para mantener en buen estado los llamados pulmones de la tierra, si no queremos que la calidad de vida de todos se vea claramente perjudicada. Por ende los **ciudadanos son los principales beneficiados de estas actividades al rehabilitar espacios de convivencia familiar**.



ANTECEDENTES

Benito Juárez es un municipio que cuenta con un tamaño poblacional de 50 mil 562 personas, en donde un mínimo porcentaje son originarios de Cancún y la mayor parte provienen de otros estados de la república, los cuales han llegado en busca de trabajo, vivienda, entre otras necesidades. Cabe mencionar que debido a esta constante afluencia al municipio, la mancha urbana ha ido avanzando cada día más, así como los diversos desarrollos (casas habitación, empresas, hoteles, etc.) en la zona, ocasionando con ello, que algunas áreas queden impactadas, carentes de cobertura vegetal y suelo erosionados.

Por ende, la Dirección General de Ecología rigiéndose bajo la Ley de Conservación, Mantenimiento, Protección y Desarrollo del Arbolado Urbano del Estado de Quintana Roo 2017 y el Reglamento de Acción Climática y Protección Ambiental del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo 2021, pretende realizar acciones de reforestación y arborización con especies nativas en todas las zonas urbanas como: camellones, parques, escuela y áreas que carezcan de arbolado, permitiendo un equilibrio ecológico y social, mediante la participación de los diferentes sectores, creando espacios verdes (pulmones) de convivencia familiar y así como también, sitios de refugios, anidación y alimentación de una gran diversidad de especies.

JUSTIFICACIÓN

El H. Ayuntamiento de Benito Juárez a través de la Dirección General de Ecología al detectar esta problemática decide emprender acciones que contrarresten este impacto para contribuir a la regeneración de la capa del suelo y la cobertura vegetal de las áreas por medio de la plantación de especies nativas, mismas que por sus características tienen la capacidad de adaptarse con mayor resistencia a los condiciones e inclemencia del tiempo, dando a lugar el “Programa de Reforestación Municipal”

Cada año se llevan a cabo eventos de reforestación con los diferentes estratos de la sociedad pública y privada rescatando dichas áreas y creando una cultura permanente del uso y protección de la flora nativa.





ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN

- Desarrollar estrategias de cooperación y participación con los diferentes sectores gubernamentales, iniciativa privada, instituciones académicas y asociaciones civiles para realizar los eventos de reforestación.
- Contribuir con la creación y mantenimiento de áreas verdes urbanas, mediante la plantación de árboles, arbustos, palmas y herbáceas en los sitios seleccionados.
- Aplicar las técnicas de plantación y de mantenimiento más apropiadas, para garantizar el éxito de la reforestación.
- Atender solicitudes ingresadas solicitando la aplicación de reforestación en áreas propuestas.
- Determinar un sistema de riego para las áreas que han sido reforestadas, con la finalidad de lograr el éxito de supervivencia de las especies.
- Realizar una campaña de difusión (spot de radio y cápsulas informativas) sobre la importancia de reforestar con especies nativas y sus beneficios.

METAS DEL PROGRAMA

CORTO PLAZO

- Realizar recorridos de verificación mensual para la ubicación de espacios sujetos a ser rescatados.
- Efectuar eventos de reforestación en camellones, áreas verdes y parques.
- Continuar con el programa permanente de Donación de Plantas Nativas, con la finalidad de rescatar áreas aledañas a los domicilios de los ciudadanos.
- Desarrollar una campaña de difusión sobre la importancia de reforestar con especies de plantas nativas y sus beneficios ecológicos.
- Continuar con las reuniones ordinarias del Comité Municipal de Reforestación.

MEDIANO PLAZO

- Firma de convenios con empresas, instituciones para darle seguimiento a las acciones de riego y crecimiento de las especies sembradas en las áreas reforestadas.





- Gestión ante las empresas constructoras para el apoyo de maquinaria necesaria para la realización de pocetas en áreas rocosas y así mismo el traslado de árboles de tamaño grande.

LARGO PLAZO

- Gestión de una plantilla de personal para las acciones de reforestación en las áreas seleccionadas.
- Adquirir maquinaria y herramienta para el desarrollo de las actividades.

MEDICIÓN: Reportes semanales y mensuales.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Inicio del programa para la temporada 2025	X											
Recorridos de ubicación de áreas a reforestar		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Recepción de oficios de solicitud para reforestaciones	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Eventos de reforestación				X	X	X	X	X	X	X	X	
Gestión ante los diferentes sectores la participación en los eventos.		X		X		X		X		X		
Campaña de difusión sobre la importancia de las especies nativas	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Mantenimiento de las especies de plantas en el vivero	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X



DIRECCIÓN GENERAL DE ECOLOGÍA



Elaboración de Informes Semanales y Mensuales	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Elaboración de Informe Final											X	X

RESULTADOS DEL PROGRAMA DE REFORESTACIÓN

	2025
Recorridos de Verificación de Áreas	40
Eventos de Reforestación	28
Participantes	1,185
Plantas nativas y de ornato utilizadas	4,822
Tierra y triturado utilizado	402.52
Superficie reforestada	139,038

FERNANDO HARO SALINAS
DIRECTOR GENERAL DE ECOLOGÍA

